



RESOLUCIÓN DE COMITÉ DE CERTIFICACIÓN

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
	22 FEB 2010
	Registro General 26750/10 Sevilla

ANTECEDENTES

La Unidad de Gestión Clínica Gran Capitán (proyecto 2009/080) ha realizado el proceso de certificación según lo previsto en el Programa de Acreditación de Unidades de Gestión Clínica, tomando como referencia el Manual de Estándares ME 5_1_03.

En la fecha que se cita el Comité de Certificación procedió al estudio del Informe de evaluación del proyecto 2009/080, de la respuesta del solicitante y del resto del expediente.

POR TANTO:

A la vista de la información presentada, el Comité de Certificación de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía en uso de sus facultades y atribuciones conferidas

RESUELVE

Conceder la **certificación en el nivel avanzado a la Unidad de Gestión Clínica Gran Capitán (proyecto 2009/080)**, según lo dispuesto en la Resolución de 24 de julio de 2003 de la Dirección General de Organización, Procesos y Formación en la que se establece el sistema de acreditación de la calidad de los centros y unidades sanitarias.

Asimismo, le comunicamos que teniendo en cuenta el resultado de esta evaluación y los plazos establecidos en el procedimiento de certificación, el Comité de Certificación acuerda realizar la próxima visita de seguimiento en el mes de **Noviembre de 2011**.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente resolución en Sevilla, a **22 de Febrero de 2010**.

Atentamente,

D. Diego Núñez García

Presidente del Comité de Certificación

